

Guayaquil, 18 de marzo de 2011

Señores

SOCIOS DE LA COMPAÑIA

COMERCIAL BAQUERIZO DAVILA C.LTDA. "BAQDAV"(En Liquidación)

Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad con las Resoluciones y Reglamentos, expedida por la Superintendencia de Compañías, presento a consideración de ustedes, el informe que corresponde al Ejercicio Económico terminado el **31 de Diciembre de 2010**; así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado a la misma fecha.

- La empresa ha desarrollado sus actividades en un entorno económico difícil donde ha predominado la ausencia de fuentes financieras.
- En medio de esta situación, no se han generado hechos relevantes en el campo administrativo; así como tampoco ningún otro trámite que incida en el desarrollo del objeto principal de mi representada.
- Debido a la decisión de los señores socios de disolver voluntariamente la compañía, al cierre del ejercicio no se ha obtenido ningún resultado.
- Cúmpleme señalar, que ésta administración a dado fe cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Socios.

Dejo así cumplida mi obligación legal, y aprovecho la oportunidad para presentar a los Señores Socios mi profundo agradecimiento por su valioso apoyo y por la confianza con que siempre me han distinguido, lo que ha hecho más fácil el desempeño de mi gestión.

De los Señores Socios.

Atentamente,


Econ. Raúl de la Torre Ronquillo
LIQUIDADOR PRINCIPAL

